



UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
COLEGIO FORMACIÓN INTEGRAL
“ 12 DE FEBRERO ”

FICHA DE SOLICITUD DE INGRESO AL PLANTEL- AÑO ESCOLAR 20___/20___

DATOS DEL ESTUDIANTE ASPIRANTE A INGRESAR

Apellidos: _____ Nombres: _____
C.I.: _____ Edad: ____ Grado que cursará: _____ Fecha de Nacimiento _____
Externo: _____ Semi-interno: _____ Colegio de Procedencia: _____
Grado que cursa: _____ Repitiente: SI _____ No: _____ Tiene hermanos en el plantel: SI ____ NO ____
Nombre y Grado: _____ Referido por: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos: _____ Nombres: _____
Estado Civil: _____ C.I.: _____ Nacionalidad: _____
Dirección Habitación: _____ Teléfono _____
Celular: _____ Profesión: _____ Empresa donde trabaja: _____
Sueldo: _____ Otros Ingresos: _____ Ingreso familiar promedio: _____ Antigüedad: _____
Teléfonos de oficina: _____ Correo del Representante: _____

REQUISITOS

- 1- Foto de frente tipo carnet del estudiante.
- 2- Fotocopia de la C.I. del representante (**INDISPENSABLE**).
- 3- Solvencia Administrativa y Tarjeta de Control de pago de las mensualidades del plantel privado de procedencia o Constancia de Estudio si proviene de una Institución Pública (**INDISPENSABLE**).
- 4- Referencias Bancarias selladas por el banco emisor o descargadas de Internet (**INDISPENSABLE**).
- 5- Referencias comercial.
- 6- **Constancia de Trabajo de ambos padres (INDISPENSABLE)** con teléfonos actualizados o Certificación de Ingresos en caso de tener un negocio propio. (**Si el padre o madre no posee actividad laboral, favor redactar exposición de motivos en el correo colegio12f@gmail.com**).
- 7- **LA NO PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INDISPENSABLES PODRÍA RETRASAR LA APROBACIÓN DEL CUPO SOLICITADO.**

FIRMA DEL REPRESENTANTE: _____

PROCEDIMIENTO

- 1- Llenar la planilla de Solicitud de cupo.
- 2- **NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO EN ESTA PLANILLA. EN CASO DE NO APLICAR RESPUESTA DEBERÁ COLOCAR N/A.**
- 3- En un plazo de 5 días hábiles debe reenviar la planilla llena al correo colegio12f@gmail.com, anexando los documentos requeridos.
- 4- En caso de ser pre-seleccionado el cupo, se le comunicará vía telefónica en un lapso no mayor a 3 días hábiles.
- 5- En caso de ser pre-seleccionados el cupo, se le enviará la información general del Proceso de Inscripción.
- 6- **Le notificamos que los cupos son limitados, por lo tanto, solo llamaremos a los representantes de los estudiantes pre-seleccionados.**
- 7- Una vez pre seleccionado el cupo, se le asignará la fecha para realizar una entrevista académica y social al estudiante con su representante. **Al finalizar la entrevista se le informará las observaciones que determinan la aprobación o no aprobación del cupo. En caso de no ser aprobado el cupo se devolverá el dinero depositado por pre-inscripción en un lapso no mayor a 7 días hábiles.**
- 8- Si es el Representante quien decide retirar al alumno (a), después de ser aprobado el cupo, tendrá un lapso no mayor a 20 días consecutivos, a partir de la fecha de la entrevista, para notificar el retiro del estudiante, luego la Administración procederá a devolver el monto pagado por pre-inscripción. Después de 20 días consecutivos solo se reintegrará el 90% del monto pagado por pre-inscripción. Una vez iniciado el año escolar, el monto pagado por Inscripción y mes vigente es consumido en su totalidad.